

GACETA DE LA REGENCIA

DE ESPAÑA E INDIAS

DEL SABADO 3 DE AGOSTO DE 1811.

ESPAÑA.

Madrid 29 de junio. En la tarde del 27 entraron aquí unos 200 prisioneros, incluyos 24 oficiales, 20 de ellos españoles y 4 ingleses, incluyos los coronellos de los regimientos de Toledo y segundo de Cataluña, que fueron cogidos en la acción del Gévora el 19 de febrero. Un edecan del general Ballesteros, que cayó tambien prisionero, se escapó en Sevilla.

Del 30. En la noche del 23 entraron 300 carros de enfermos y heridos que pasaron en el convento de S. Francisco, y se dice son de Andalucía y la Mancha. — El marques de Montehermoso murió en París á poco tiempo de su llegada. — Los franceses tratan de vender 4000 arrobas de bacalao y 2000 de arroz de lo que tienen depositado en el Retiro, siendo sin duda la causa el temor de que se les pierda. — Siguen entrando enfermos y heridos de fuera. Hoy han dicho que á Talavera habían llegado 150 de estos últimos. — Se confirma la evacuación total del principado de Asturias. El brigadier Perier se halla en Potes con 4000 hombres.

Del 5 de julio. Las partidas de patriotas continúan alarmando e incomodando á los franceses. Una de ellas llegó la noche de 29 del pasado á la puerta de la Vega. La guardia, que era de jarados, se unió á ellos, y se marcharon todos juntos: al paso por Gatafe se llevaron 10 caballos de la casa de postas. El 30 entró la partida del Médico en Yuncos y Villaviciosa, hizo prisioneros á los dragones y jarados que había, y se llevó 6 yeguas del enemigo.

El 2 de este mes iba á salir un convoy de prisioneros, y en el acto mismo recibió contraorden, pasando la escolta destinada para su custodia á reforzar la del convoy de galleta y municiones que salió aquella mañana para Extremadura. En el mismo día entraron 2 oficiales, uno procedente de Castilla y otro de Almaraz, se aparecieron en casa de Belliard, con quien conferenciaron un buen rato, sin hablar despues con nadie: de lo cual, y del mal humor de Belliard, se infiere que las nuevas eran desagradables. No puede decirse á

punto fijo las que fueron, pero hay bastante fundamento para creer que el de Castilla traxo noticias relativas á los movimientos del exército gallego, y de las tropas inglesas que están sobre Ciudad Rodrigo. Y parecen confirmar estas conjeturas la venida de oficiales, cirujanos y otros empleados de los que se hallaban en Ávila, y la prisa con que se despacharon pliegos á José inmediatamente que se recibió la última mala, y con ella aviso á los ministros de que efectivamente su amo procuraría acelerar el viage. La repentina y poco esperada vuelta de José ha dinamado s s dada del efecto é impresion que produxo en Francia y en toda Europa su marcha; impresion que se trata de desvanecer coa su vuelta. — Las cartas de Irun del 25 dicen, que allí se habian comunicado órdenes para preparar su recienbo, y que debía llegar el 26. Tambien dicen de venir con él hasta 10000 hombres, pero segun otros serán 6000, que es el número de tropas que ha pasado por allí desde 6 de junio en varias escoltas, de las cuales fué la mayor la que acompañó á Junot en principios del pasado. Lo cierto es que se ha extinguido la alegría que produxo en los partidarios la noticia de haber entrado Marmont el 21 en Badajoz, y temen los efectos de los movimientos del lord Wellington, porque el exército de Marmont se halla en el mas miserable estado en orden á víveres, y no puede con su auxilio poner á Soult en disposicion de atender á Victor y á S. bastiani, y cubrir el reyno de S. villa y Córdeba. Aquí no se trata de otras operaciones que de proporcionar escoltas para los convoyes de galleta que deben salir sin interrupcion para Extremadura. Estas deben ser de alguna fuerza por temor de las partidas: ademas de esto tienen tambien que atender á Guadalaxara. La noche del 2 al 3 á las 12 se relevaron las guardias francesas por jurados, y salieron aquella madrugada con 2 cañones 60 caballos del 26, y unos 200 infantes del 25, la mayor parte con dirección á Guadalaxara.

Se ha dado orden á varios de los empleados para que se presenten á cobrar media mesada de 8 que les deben, y de la cual se les descuenta el 10 por 100 para que alcance á mayor número. La escasez de dinero, y lo poco que producen los derechos de entrada, hacen pensar en este y otros arbitrios. — Ayer llegaron 80 hombres escoltando á un oficial y su asistente prisioneros, que condujeron á casa de Billiard. Dicho oficial, que trae insignias de capitán, pertenece á una de las partidas, y se llama Tenderin: el motivo de haber venido tanta escolta, no ha sido solo su seguridad, sino la precision de reunir aquí algunas fuerzas para los convoyes de galleta que van á Extremadura. A poco de llegar esta partida, entró otra de 300 infantes y 20 caballos con 2 cañones, por la puerta de Recoletos. Diariamente se convierten en galleta 300 ó 400 fanegas de trigo para el exército francés de Extremadura. — Corre por muy cierto que se han mandado aprontar 4000 camas, y que se pondrán en el convento de S. Francisco.

Escriben de Segovia con fecha de 1.^o del actual, que el duque

de Catedilla (Negrete), tuvo carta de José fecha en París el 15 del pasado, en que le decía que al dia siguiente salía de aquella capital para España, y que no venía su mujer, porque estaba algo indisposta. Es de notar que Negrete no dejó tienda ni parage público en Segovia donde no manifestase la carta.

Orillas del Duero 6 de julio. José Bonaparte entró en España de vuelta de París el 30 del pasado, sin otro acompañamiento que el que llevó á su ida. Ni en la frontera, ni en los pueblos inmediatos á ella se ven señales de que vengan por ahora tropas enemigas, y puede creerse que por lo menos hay exageración en las noticias que franceses y afrancesados esparran sobre esta materia. El 30 de junio pasó por Vitoria para Francia la división del general Seras, que va sumamente estropeada y en el estado más miserable: el dia siguiente pasaron por la misma ciudad, y con el mismo destino, 200 artilleros; y de las guarniciones inmediatas á Vitoria se están entresacando oficiales para enviar á Francia.

Valencia de Alcántara 27 de julio. El exército de Marmont se puso en marcha para la orilla derecha del Tajo, y el 20 empezó á entrar en Plasencia. Se ha pedido á los pueblos comarcanos un crecido número de transportes: indicio de que trata de continuar su marcha el enemigo. Su artillería se ha dirigido hacia Talavera. Ya anteriormente había mandado Marmont suspender la coaducción de 3000 tabás y otros efectos que se habían pedido para Trujillo, con el objeto de formar un hospital. El dia 20 de este se hallaba en Cáceres un escuadrón nuestro de tropas ligeras, mandado por el coronel D. José Espino. — Soult marchó igualmente con dirección á Andalucía, dexando sólo un camino militar con gruesos destacamentos. En Badajoz han quedado de guarnición 2000 infantes y 300 caballos. El cuartel general de lord Wellington se halla en Portalegre, y se dice que algunas divisiones inglesas van á pasar á la derecha del Tajo.

Hay noticia de que José Bonaparte llegó á Burgos el 5 del corriente, y que el 10 estaba en Valladolid.

ARTICULO DE OFICIO.

El brigadier de la real armada y comandante del apostadero de Montevideo, D. José Salazar, ha remitido al ministerio de marina, el parte dado por el capitán de fragata D. Jacinto Romarate, comandante de una división de nuestras fuerzas marítimas en el río de la Plata, de resultados del glorioso combate que sostuvo en aquellas aguas contra los buques que componían la marina de Buenos-Ayres, y su tener á la letra es el siguiente:

“Con fecha de 13 del que corre, díxe al Excmo. Sr. virey de estas provincias lo que sigue. — Excmo. Sr.: En mi oficio de 17 del pasado ofrecí dar á V. E. una noticia satisfactoria con motivo de haber sabido la entrada en el Paraná de los buques armados por la sub-

vergiva junta de Buenos-Ayres, y hoy tengo el honor de cumplir mi palabra, poniendo á las órdenes de V. E. la goleta *Inencible*, de porte de 12 cañones, ocho de ellos de á 8 y los restantes de á 12; el bergantín *Veinte-y-cinco de Mayo*, con 14 cañonadas de á 12, des cañones de idem á proa y dos de á 8 á popa, y la balandra *Americana* con un cañón giratorio de á 6 y dos de á 3 en las bandas, que acaban de zar fendo en este puerto con los demás buques de mi division. El abordage que para su apresamiento tuve que darles en el surtidero de S. Nicolas, donde se hallaban fondeados, hace tanto honor á las armas del Rey, y tan recomendables á los comandantes, oficiales y tripulaciones de los buques de mi mando, que para satisfaccion de V. E. y justo premio de estos pongo en su noticia lo que sigue. — En la noche del 28 del pasado logré amarrarme en la parte del E. de la isla del Tonelero, y al amanecer tuve la satisfaccion de avistar los buques de la junta que se hallaban acederados en el canal que forma la isla de S. Nicolas con sus barrancas, é inmediatamente puse señal llamando á los comandantes de mi division, con el fin de determinar facultativamente si convenia atacarlos navegando en favor ó en contra de la corriente, que en aquella estrechura es incalculable, y segun mi parecer se determinó que fuese en contra de ella, pues de este modo podíamos hacer uso por mas tiempo, y con mayor ventaja, de la artillería gruesa de nuestros dos bergantines *Cisne* y *Belen*. Determinado esto, puse la señal de dar la vela, y á las 8 de la mañana desplié la isla del Tonelero con proa al S. O., no habiéndolo podido efectuar enteramente por falta de viento; pero lo conseguí á la estancia. y á las 12 se amarró toda la division en la parte del O. de la isla, como á dos tiros de cañon de las embarcaciones que iba á atacar. A las 4 de la tarde tiré un cañonazo sin bala, y despaché al aflete de navio D. José de Aldana, comandante del falucho *S. Martin* en calidad de parlamentario, con el Oficio que incluyo á V. E. y la orden de no prepasarse de la medianía del río. Este oficial contra todo orden de guerra, no fué recibido, y regresó á bordo al ponerse el sol. Luego que regresó, determiné con anuencia de los comandantes y oficiales de los buques, atacarlos y abordarlos en el momento que el tiempo me lo permitiese. Al amanecer del dia siguiente largaron los baxeles de la junta una bandera roja al tope de trinquete, asegurándola con un cañonazo á bala, indicándoles no dar cuartel, cuya bravata nos anunció mas bien su miedo y nuestra victoria. A las 7 y media salí con mi lancha armada á reconocer de mas cerca su posicion, y rompieron el fuego luego que estuve bajo del tiro; regresé abordo despues de esta operacion, y me mantuve así hasta las 8 de la mañana siguiente, porque el viento no me permitia dar principio á la accion. A esta hora di la vela al efecto, con viento al S. fresco y con la orden dada á los comandantes de seguir batiéndolos hasta llegar al abordage; pero habiendo tirado como 14 ó 16 tiros de proa, me avisaron de las co-

fas que por tierra venia, con dirección á las barrancas, un crecido número de caballería con dos cañones, por lo que di orden al Belen, que se hallaba á la vez por mi costado de estribor, para que arribase siguiendo mis movimientos con los faluchos, hasta observar la clase de fuegos que se nos iban á dirigir, y poder conseguir con este movimiento separarnos de la barranca que solo distaba un tiro de pistola. Habiéndome separado como cosa de cable y medio, volvimos á virar sobre los enemigos (precavíéndonos de un baxo) habiéndoles falso, y recibiéndolo muy vivo, tanto de los buques diciéndoles falso, y recibiéndolo muy vivo, tanto de los buques como de 4 piezas de cañon que con mucha ventaja nos batian desde la barranca. Volvimos á virar por habernos apioxinado á tierra demasiado, y al querer cambiar de bordo sobre la costa de la isla nos acostó la corriente de proa sobre el placer de ella; el Belen logró salir poniendo sus aparejos en facha, y yo tuve que tender una espía para ello, sufriendo el fuego de dos de las quatro piezas de á 8, con el que consiguieron darme cuatro balazos en el casco y aparejo de este buque, manifestando en este tiempo mi gente la mayor serenidad y desprecio al fuego enemigo. A las dos horas salí de la barra, y me fui á amarrar á la punta N. E. de la isla, donde dada mi orden se hallaba el Belen. En este parage me dió parte el comandante del falucho Fama que á los dos tiros de cañon le había faltado la corredera, por lo que dispuse que su gente pasase á los bergantines, quedándose él en mi buque para asistir al abordage que se sabía dar en aquella misma tarde. Inmediatamente llegó el comandante del Belen, D. José María Rubio, coa la gallarda oferta de su gente, de que solo esperaba la señal para volver al ataque, deseosa de que se concluyese en aquel mismo dia. Le di las debidas gracias en nombre del R y, y quedamos en que luego que las tripulaciones tomasen un refresco volveríamos á dar la vela, dirigiéndose el Belen á la goleta y el Cisne al bergantín, con el determinado objeto de abordarlos, sin hacer caso de los fuegos de tierra y la bandera. A las 3 de la tarde hice la señal de ponerse á la vela para efectuar la orden dada, y con efecto nos pusimos ambos bergantines en vuelta del canal, haciendo un fuego vivo de cañon y fusil á las baterías y buques segun se iban proporcionando; el Belen, por su mayor andar, logró abordar á la goleta cerca de un cuarto de hora antes que el Cisne abordase al bergantín, sin embargo de haber forzado de vela para conservar la mayor union. Este buque consiguió en su abordage apoderarse del bergantín, sin mas desgracias que las de 4 heridos por haberse tirado los contrarios al agua en el acto del abordage. Ya rendido el bergantín, noté que aun se defendía la goleta enemiga, sin embargo de que solo tenía izada la bandera encarnada; por lo que di orden, á la voz, á mi lan ha mandada que venia haciendo fuego por los flancos con los faluchos, mandada provisionalmente por el teniente de artillería d. milicias de Buenos Ayres Don Sebastian Riera, de que fuese á reforzar al Belen; llegada á él, se embarcó en él

el comandante Rubion; y haciéndose conducir á la goleta saltó dentro á la cabeza de los valientes que le acompañaban, y completó su rendicion. Rendidos los tres buques mandé á tierra al alferez de navio D. José Aldana, y á sus órdenes al de fragata D. Joaquin Tosquella, acompañados del capitán de artillería de transporte Don Juan Pedro de Cerpa, para que se posesionasen de los 4 cañones con que se nos había batido desde la barranca, y los hiciesen transportar hasta la orilla del agua para facilitar su embarco, cuya operacion se realizó á la mañana siguiente. Al amanecer de esta en v' é á la isla de S. Pedro, donde se hallaban refugiados los prófugos del bergantín apresado, al teniente de artillería D. Sebastian Riera con algunos hombres, á fin de que los conduxese á bordo, previniéndoles no debian temer ninguna clase de violencia ni mal trato, y así se les ha cumplido en todas sus partes á los 62 individuos de que V. E. puede disponer.

La obstinada defensa de la goleta, al paso que ha dado mayor brillo al comandante y demás individuos que tripulan el Belen, ha acarreado la dolorosa perdida de 11 muertos y 16 heridos de este buque, algunos de ellos gravemente, con particularidad el alferez de artillería de transporte D. Ramon Suarez, que probablemente perderá una pierna. He podido averiguar han perdido los buques apresados 36 hombres entre muertos y heridos de armas; pero han sido aumentadas estas desgracias por algun número de ahogados, á quienes precipitó el criminal temor de su suerte en nuestra arbitriadad, haciendo una injusticia horrorosa á la honradez y humildad que jamas abandonan á nuestros sentimientos, tan inmufables como incapaces de imitar por las almas baxas que nos les censuran. La bizarria, valor y subordinacion con que se han conducido los individuos de esta division, imitando á los comandantes D. Manuel de Clemente y D. José Maria Rubion, tenientes de fragata, y á sus segundos D. José Argendoña y D. Teribio Pasalagua, alferez de idem; y á los de los faluchos D. José Aldana, alferez de navio, y D. Joaquin Tosquella, idem de fragata, me ponen en la honrosa obligacion de recomendarlos á V. E., así como á los oficiales de artillería de transporte D. Juan Pedro de Cerpa, D. Esteban José de Ciris y D. Sebastian Riera, que con el capitán de artillería Don José de Saa ocuparon tan dignamente sus puestos, como todos los demás, inclesos los pilotos D. Mariano Hernandez y D. José Romero, y los cirujanos D. José Rodriguez y D. Diego Moreno, que han desempeñado sus encargos á mi satisfaccion. — Y lo traslado á V. S. en cumplimiento de mi obligacion, incluyéndole copia del oficio que con fecha de 28 del pasado dirigi al comandante de los buques de la subversiva junta de Buenos-Ayres, para que teniendo de todo el debido conocimiento, pueda, si lo tiene á bien, elevarlo á noticia de S. M. — Dios guarde á V. S. muchos años. — Montevideo 18 de marzo de 1811. — Jacinto de Romarate. — Señor comandante general de marina de este apostadero. — Es copia. — Pedro Hurtado de Corcuera."

Oficio. "Incluyo á vmd. el adjunto manifiesto del Excmo. Sr. vi-
rey de estas provincias D. Xavier Elio, por el cual son declarados
traydores todos los que defiendan la causa de la subversiva junta de
Buenos Ayrs. Si vmd. quiere evitar el ser tratado como tal, solo le
quedá el medio de entregarme las fuerzas de su mando, ántes que con
la superioridad de las mias me ponga en la precision de atacarlas. La
humanidad y el pabellon que vmd. arbola, exigen de mí este paso así
como la constancia de vmd., que espero en el perentorio término
de dos horas. Dios guard; á vmd. muchos años. A bordo del bergantín
Cisne en las aguas de S. Nicolas á 28 de febrero de 1811. — Ja-
cinto de Romarate. — Sr. D. Juan Bautista Azopad. — Es copia. —
Pedro Hurtado de Corenra."

Se sabe por otras noticias que los tres buques enemigos estaban
dotados por 192 hombres y 33 piezas de artillería, y los nuestros
con 165 de aquellos y 24 de estas. Las tripulaciones enemigas se
componian de gente de todas naciones, incluso algunos desertores
de las aliadas: y los 3 buques estaban mandados por franceses, pues
el jefe Azopad, aunque maltés de nacimiento, estuvo al servicio de
la Francia.

Al Consejo de Regencia ha sido muy satisfactorio el modo bi-
zarro y patriótico con que los comandantes, oficiales y tripulaciones
se han conducido facultativa y militarmente; y ha resuelto que mien-
tras acuerda los premios correspondientes, se den á todos las debidas
gracias, y que se publique en la gaceta. —

El señor secretario de estado y del despacho universal de la guer-
ra, ha comunicado á la señora condesa-duquesa de Benavente (vinda
de Osuna) lo siguiente:

"Excmo. Sra.: El Consejo de Regencia, á quien leí el papel de
V. E. de 25 de este mes, ha oido con singular aprecio la nueva prue-
ba que V. E. acaba de dar de su acendrado patriotismo, ofreciendo
la yeguada que tiene en la Puebla de Sanabria para el servicio del
exército, después de los diferentes donativos que hizo desde el prin-
cipio de nuestra gloriosa insurrección, á pesar de las considerables
pérdidas que está sufriendo en sus rentas, y en consecuencia ha re-
suelto que se publiquen en la gaceta para no privar á V. E. de la
complacencia de que sepa la nación su decidido amor y celo por el
éxito de la justa causa que defiende, y que el capitán general D. Xa-
vier de Castaños comisione sugeto de su particular confianza, para
que reciba la referida yeguada, y la aplique á los destinos que consi-
dere mas convenientes. Lo participo á V. E. de órden de S. A. para
su noticia y satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 30
de julio de 1811."

*Donativos hechos por la Excmo. Sra. condesa-duquesa de Ben-
avente desde el principio de nuestra revolucion hasta la fecha.*

— En Madrid. Veinte y cinco caballos: á saber, 8 al regimiento de
Pavia, 13 en el cuartel de guardias de Corps á D. Benito Sanjuan, y

los 4 restantes á los señores consejeros de Castilla, comisionados para recogerlos. Idem 300 camisas dadas á varios cuerpos. Id. 100000 reales al tesorero general de donativo, cuando se pidió el empréstito de 20 millones. Idem, 1000 varas de paño entregadas al Sr. Galliano, para la columna de granaderos provinciales de Andalucía. En la Puebla de Sanabria, al exército del Sr. marqués de la Romana, 752 fanegas de centeno; y 25 caballos al Sr. Ballesteros y otros jefes. En Villa García, al director de reales provisiones D. Manuel Rodríguez y Valle, 752 fanegas y 9 calemines de trigo, 537 fanegas y 5 calemines de cebada. En Burguillos, Atalaya y Valverde, para suministro de la tropa 6 fanegas de trigo, 57 y 3 calemines de cebada, 40 de avena, y 4 de garbanzos. A la division del Sr. Inaz en Burguillos 100 camisas y 100 pares de zapatos. En la Puebla de Alcocer para el exército, 6 fanegas de trigo, 63 y 3 calemines de cebada. En el Arroyo del Puerto y Talabán, por medio de las justicias, se han entregado á los proveedores, comisarios de víveres y director de provisiones, 340 fanegas, 5 calemines y un cuartillo de trigo, 30½ de centeno, 970 y 8 calemines de cebada, y 6 fanegas de avena. En Herrera 1042 rs. vellón, resto de importe de cebada suministrada al exército. En el estado de Cádiz por la misma razón, 53417 reales 17 rs. Es idem un caballo. En Valencia 2000 duros de donativo, cuando se pidió un préstamo despues de la batalla de Belchite.

En Cádiz. En enero de 810, por valor de la tercera parte de la plata, 3511 rs. Para caballos, monturas y armamentos de 6 cruzados, 9600 reales. En febrero de 810, para camisas de la tropa, 348 varas de lienzo á 8 reales, 2784. En 9 de marzo dicho, á la junta de Cádiz, 2 mulas y un caballo. En abril id., una bandera para el regimiento de Bonavente; costó 6688 reales. En julio un estuche de instrumentos de cirugía para el mismo regimiento; costó 2340. En 11 de enero de 811, por donativo para la division de D. Juan Martín, entregado á D. Juan Revira, 640 rs. En 9 de mayo, donativo para el exército de Cataluña, entregado á D. Elias Ayer, 1280 rs. En 13 de julio, para vestuario del quinto exército, 1500 rs.

Resumen. Dinero 222794 rs. Camisas 400. Pares de zapatos 100. Varas de paño 1000. Caballos 52. Mulas 2. Fanegas de granos 3520.

Ademas ha estado manteniendo S. E. á sus expensas 16 soldados de infantería y caballería desde agosto de 808 hasta fin de diciembre de 809. Por un cálculo aproximado habrá pagado S. E. en diferentes provincias, por las contribuciones extraordinarias impuestas con motivo de la presente guerra 1,915,547 rs. vn.

RESUMEN DEL INGRESO Y SALIDA DE CAUDALES EN LA CAXA DE LA TESORERIA MAYOR DE S. M. DESDE 1º HASTA 31 DE MAYO DE 1811.

CARGO.

	<i>En dinero efectivo.</i>	<i>Letras y otros efectos.</i>	<i>Vales Reales.</i>	<i>Total. Rs. de vn.</i>
Existencia en fin de Abril.	128,881.29	4,819,749.20	2,910,929.12½	7,859,560.27½
DONATIVOS VOLUNTARIOS.	Del total recibió la Tesorería de Real Hacienda 4,500 rs.	5,913	5,913	
MEDIAS ANATAS Y FIADAS.		1,523.18	1,523.18	
PRODUCTO DE ALHAJAS VENDIDAS.		19,151.28	19,151.28	
DESCUENTO A EMPLEADOS según el Decreto de 1º de Enero de 1810.		11,844.. 3	11,844.. 3	
IDEM DEL MONTE PIO MILITAR.		2,260.10	2,260.10	
IDEM DEL OFICINAS.		511.26	511.26	
REPRESALIAS.	120,000	120,000		
CASA DE MONEDA.	En cuenta de pastas.	460,000	460,000	
DEL CONSEJO DE INDIAS.		150,582.30	150,582.30	
CANTIDADES percibidas en confianza con calidad de reintegro.	230,000	230,000		
REINTEGRO A LA REAL HACIENDA.		3,500	3,500	
UTILIDAD que ha resultado el cambio del oro á plata.	28,000	28,000		
CAUDALES VENIDOS DE AMERICA.	Recibido del Tesorero de Real Hacienda	6.14	6.14	
PRESTAMO DE 15 MILLONES DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA.	Recibido por mano del Tesorero de la Junta de esta Ciudad.	1,720,000	1,996,000	
	Idem de varios particulares.	276,000		
RENTAS GENERALES.	Del Tesorero de Provincia	2,949,639.. 9	2,949,639.. 9	
IDEM PROVINCIALES.	Idem	978,783.10	978,783.10	
EXTRAORDINARIA CONTRIBUCION.	Idem	250,467.28	250,467.28	
CUPO DE 500 MILLONES.	Idem	25,000	25,000	
DEPOSITOS.	Idem	84,600	9,778 1½	94,378.. 1½
TABACO.	Idem	298,883.27	298,883.27	
AGUARDIENTE.	Idem	25,885.29	25,885.29	
LOTERIA.	Idem	162,900.12	162,900.12	
MONTE PIO.	Idem	8,450	8,450	
CONSOLIDACION DE VALES.	Del Tesorero de Provincia	614,216.25	622,416.25	
	De los encargados del arreglo.	8,200		
VENTA DE PLATA.	Del Tesorero de Provincia	60,399.18	60,399.18	

NOTA. Lo percibido en este mes en la caja de la Tesorería general de la de Provincia por créditos y cartas de pago asciende á 4,709,004 rs. 23½ mrs. vn. en dinero efectivo y vales reales, en cuyo dato no puede haber alteración. Se repite lo manifestado en los anteriores Estados en quanto á las aplicaciones.

OTRA. Valen las cinco notas que se pusieron en el Estado del mes de Febrero, que no tienen alteración por los pagos verificados.

DATA.

	<i>En dinero efectivo.</i>	<i>Letras y otros efectos.</i>	<i>Vales Reales.</i>	<i>Total. Rs. de vn.</i>
Tropas de Casa Real y Oficiales sueltos.	939,098.. 8			
Fábrica de fusiles de esta Plaza. Pagado por el Tesorero de Real Hacienda.	16,000			
Compra de caballos para el Exército.	59,650			
Vestuarios. Para Casa Real.	9,000			
EXERCITO.				
HOSPITALES.	80,000	Al Militar de esta Plaza.	87,000	
	7,000	Al de S. Josef de la Isla.		
Colegio de Cadetes de Menorca.	6,000			
Acopio de medicinas.	4,000			
Al Exército de la Isla.	1,956,278.20			
Fletes de barcos. Pasaje de Oficiales de América. Pagado por el Tesorero de Real Hacienda.	2,936.16			
Al Tesorero del Departamento por cuenta de sus atrasos.	105,000			
Al mismo para elaboración de cuerda mecha.	4,600			
Al Ministro de Marina del Arsenal de la Carraca por cuenta del presupuesto de Febrero.	140,000			
Al Tesorero de la Esquadra por la segunda quincena de Febrero.	437,080			
Vestuarios. A los batallones de Marinos.	20,000			
Al Tesorero de la Esquadra para compra de 60 quintales de sebo, 6 de velas, y 100 arrobas de aceite.	32,920			
Sueldos. Pagados por el Tesorero de Real Hacienda.	792,541.. 6	1,941.. 6		
A D. Antonio Salas, Asentista de Maderas, á cuenta de las entregadas.	10,000			
A Juan Verdugo. Idem.	5,000			
Al Contador de la barca Cayman por su haber de Octubre y Noviembre.	4,000			
Fletes de barcos. Al Capitán del Puerto para pagos de la expedición á Tarifa.	20,000			
Al Comandante del bergantín Descubridor para reparos de dicho buque.	12,000			
PROVISIONES.				
A los Directores en letras y efectos 98,455.. 2, y en efectivo.	797,305.22			
A D. Ricardo Meade á cuenta de su última contrata de harinas y arroz en un crédito contra la Tesorería de Provincia.	800,000			
A D. Luis Lopez por 139 arrobas de paja.	10,000			
A D. Dionisio Prendergratz por cuenta de harinas.	60,000			
A D. Francisco Viola, Consignatario de la fragata Dolores, á cuenta del flete de 4,220 arrobas 9 libras de cascarilla.	20,000			
ARTILLERIA.				
A Josef Gonzalez por cuenta de 6000 espejos.	6,000			
Conducción de pólvora de Cartagena á Tortosa.	1,700			
HORNOS DE REVERBERO.				
A D. Miguel Lobo por fletes de carbón de piedra.	11,000			
Para sueldos y jornales.	52,110			
103,860				103,860
MONTE PIO MITITAR.				
Viudedades.	7,485			
A Doña María Teresa Bascourt.	12,000			
IMPRESIONES.				
CREDITOS CONTRA LA REAL HACIENDA.				
Imprenta Real. Devolución de caudales venidos de América, de que hizo uso la Real Hacienda.	1,200			
A D. Josep Atienza. Idem.	4,000			
A D. Miguel Otermin. Idem.	8,200			
A D. Manuel de S. Roman. Idem.				
EXTRAORDINARIO DE HACIENDA.				
Lo pagado á D. Manuel de Lizasoain por sus derechos de aprecio de las alhajas del Estado.	13,399.18			
IMPRESIONES.				
A D. Nicolas Gomez Requena. Las causadas por el Ministerio de la Guerra.	12,180			
GASTOS RESERVADOS DEL REAL SERVICIO.				
CONDUCCION DE FRASCOS PARA AZOGUES DESDE S. SEBASTIAN.	8,244			
TROPAS AUXILIARES DE SANTO DOMINGO.	16,000			
TROPAS AUXILIARES DE SANTO DOMINGO.	10,336			
PENSIONADOS POR LA EPIDEMIA.	1,010			
INVALIDOS Y DISPEROS.				
1,401.14				1,401.14
CONSEJO DE REGENCIA.				
Sueldos.	16,666			
Gastos.	4,526			
Idem de la Aduana.	3,000			
	24,192			
CONSEJO DE ESTADO.				
Sueldos.	36,887.. 8			
Idem.	85,907.16			
TRIBUNALES.				
Idem.	197,625.24			
SECRETARIAS DEL DESPACHO.				
Sueldos.	153,212.16			
Gastos.	35,291.. 6			
	188,503.22			
JUNTA CENTRAL.				
Sueldos.	9,000			
EMPLEADOS EN CORTESES.				
Sueldos.	47,500			
EXTRANJERAS.				
Al Cónsul de Argel para banderas.	4,650			
Al Cónsul de Gibraltar.	3,578			
	55,728.13			
DIFERENTES EMPLEADOS.				
Pagado por Tesorería general.	81,132.30			
Idem por la de Real Hacienda.	960			
	82,092.30			
SECRETARIA DEL CONSEJO DE GUERRA.				
Gastos.	666			
TESORERIA MAYOR.				
Sueldos.	8,380			
Gastos.	2,000			
	10,380			
A Doña Rosa Sanabria.	4,000			
PAGOS EN CALIDAD DE REINTEGRO.				
A los Sres. Diputados en Cortes en cuenta de sus dietas.	389,617.. 8			
A D. Joaquín de Hervias á cuenta de mayor suma, procedente á las Encomiendas del Señor Infante D. Antonio.	3,000			
	396,617.. 8			
AUGUSTO CONGRESO NACIONAL.				
Gastos de la Sala de Sesiones y Periódico de Cortes.	22,000			
REAL GIRO.				
A D. Victor Soret para sus atenciones.	115,500			
HABILITACION DEL EDIFICIO DE S. FELIPE NERI.				
A la viuda de Roberts.	6,000			
CANTIDADES percibidas en confianza con calidad de reintegro.	10,697.11			
SUPLEMENTO hecho al Tesorero de Real Hacienda para sus atenciones.	230,000			
REMESAS A LOS EXERCITOS Y OTROS PUNTOS.				
Al primero.	43,575.18			
Al tercero.				
Al quinto.				
Departamento del Ferrol: á cuatro segundos pilotos.				
A la Plaza de Ceuta.				
	245,800			
Existencia en caja en fin de este mes.				
	188,518.26	4,721,294.18	2920,707.14	7,825,520.24
	7,859,002.10	4,819,749.20	2920,707.14	15,599,459.10

Cádiz 31 de Mayo de 1811.

Con mi intervención

Domingo Moreno Martínez.

Pedro de Amilaga.

V.º Bº

Josef Perez Quintero.